ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE TAME
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
OBJETO	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS EN LA POLITICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
FECHA	AGOSTO DE 2026

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor y al cumplimiento de demás actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.

El oferente seleccionado debe garantizar que los bienes a suministrar cumplan con las siguientes características técnicas mínimas:

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	DESCRIPCION TECNICA
1.1	ALQUILER DE CONSOLA DE SONIDO mínimo 12 canales entradas, a todo costo con sistema convencional de mínimo 6000W de potencia con consola semidigital microfonearía y accesorios para amplificar grupos en vivo. EXTENSIONES ELECTRICOS	Jornada	1	Sistema de amplificación de sonido a todo costo, con potencia mínima de 6.000 W, consola semidigital de mínimo 12 canales de entrada, micrófonos para voz y/o instrumentos, cablería, extensiones eléctricas, bases o soportes, sistema de conexión y accesorios necesarios para amplificar adecuadamente el evento. El proveedor deberá realizar instalación, operación, desmontaje y transporte de los equipos.
1.2	Escarapelas para identificación de cada uno de los emprendedores Identificación para los jóvenes emprendedores que representa la unidad productiva en el desarrollo del evento: "FERIA DE LOS JOVENES EMPRENDEDORES" (Entrega de 40 escarapelas impresas en papel fotográfico, con medidas 9 x 11cm, incluye cordón)	Unidad	40	Escarapela personalizada para identificación de los jóvenes emprendedores participantes. Impresión a color, tamaño aproximado 9 x 11 cm, con información previamente aprobada por el supervisor y sistema de sujeción mediante cordón o cinta. Incluye diseño, impresión, armado y entrega.
1.3	Alquiler de carpas blancas estructura metaliza de 3x3 metros para funcionamiento de emprendedores y acomodo del sonido.	Unidad	2	Carpa color blanco, de 3 x 3 metros, con estructura metálica estable y resistente, cubierta impermeable y en adecuado estado de conservación. Incluye transporte, instalación, montaje, desmontaje y retiro del lugar del evento. Deberá garantizar protección frente a condiciones climáticas normales.
1.4	Alquiler de carpas blancas estructura metaliza de 4x4 metros para funcionamiento de	Unidad	10	Carpa color blanco, de 4 x 4 metros, estructura metálica estable y resistente, cubierta impermeable y en buen estado. Incluye

	emprendedores y soporte del sonido.			transporte, instalación, montaje, desmontaje y retiro del lugar del evento. Deberá garantizar protección frente a condiciones climáticas normales.
1.5	Alquiler de Mesas tipo folder plegable 6 puestos para el evento. (incluye alquiler de mantel y transporte al sitio del evento)	Unidad	11	Mesa plegable tipo folder, con capacidad aproximada para 6 puestos, estructura resistente y superficie apta para uso durante eventos. Incluye mantel, transporte hasta el lugar de realización, instalación/disposición y posterior retiro. Las mesas deberán entregarse limpias y en adecuado estado de funcionamiento.
1.6	Alquiler de sillas para el evento. (incluye transporte al sitio del evento)	Unidad	50	Sillas para asistentes y participantes, en material resistente y en condiciones adecuadas de higiene, seguridad y presentación. Incluye transporte hasta el lugar del evento, distribución, recolección y retiro posterior.
1.7	Refrigerios para jóvenes emprendedores y líderes del proceso. Incluye alimento sólido de 60 gramos y líquido de 200 ml (1 durante el evento), (Se debe garantizar los requisitos técnicos y estándares de calidad e inocuidad para la operación del suministro de Alimentación en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente), entregado en el lugar de desarrollo de la actividad.	Unidad	50	Refrigerio individual compuesto como mínimo por un alimento sólido de 60 gramos y una bebida de 200 ml. Deberá ser entregado en el lugar y horario indicado por el supervisor, debidamente empacado y protegido. Los alimentos deberán cumplir las condiciones de calidad, higiene e inocuidad.
1.8	Almuerzos para jóvenes emprendedores y líderes del proceso, incluye: Alimento proteico Energéticos Leguminosas Vegetales y Verduras Frutas, Horario entrega: 12:00 m. a 1:00 p.m. Se debe garantizar los requisitos técnicos y estándares de calidad e inocuidad para la operación del suministro de Alimentación en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.	Unidad	50	Almuerzo individual que incluya como mínimo: alimento proteico, componente energético, leguminosa, vegetales y verduras y fruta. Deberá ser entregado entre las 12:00 m. y 1:00 p. m., en condiciones adecuadas de temperatura, conservación, manipulación, empaque y transporte. Deberá cumplir la normativa sanitaria vigente aplicable a preparación, transporte y suministro de alimentos.
1.9	Hidratación (Paquete por 30 unidades de 200cc cada una).	Paquete	3	Cada paquete deberá contener 30 unidades de bebida de 200 ml/cc, para un total de 90 unidades. Las bebidas deberán entregarse selladas, aptas para consumo humano, dentro de su fecha de vencimiento y en condiciones adecuadas de almacenamiento y transporte.
1.10	Apoyo con personal presentador y animador del evento denominado: "FERIA DE LOS JOVENES	Jornada	1	Personal con experiencia en presentación y animación de eventos públicos, encargado de conducir la jornada completa, realizar

	EMPRENDEDORES" durante la jornada completa			presentación de participantes, anunciar actividades, orientar al público, realizar llamados y transiciones y apoyar el desarrollo del programa conforme a las indicaciones del supervisor. Incluye desplazamiento y permanencia durante toda la jornada.
1.11	Emisión de siete (7) horas de Perifoneo promocionando el evento denominado: "SEMANA DE LA JUVENTUD" en las zonas previamente definidas por el supervisor y durante la semana antes del evento, se debe garantizar mínimo una hora diaria	Hora	7	Servicio de perifoneo durante 7 horas, distribuidas durante la semana previa al evento, garantizando como mínimo 1 hora diaria, en zonas previamente determinadas por el supervisor. Incluye vehículo, equipo de amplificación, parlantes, reproducción del mensaje promocional y desplazamiento por las zonas definidas. El contenido deberá ser previamente aprobado por el supervisor.
1.12	LOGISTICA PARA EL EVENTO EN GENERAL (permiso, Sayco, Identificación del evento denominado "FERIA DE LOS JOVENES EMPRENDEDORES" que incluye: Decoración con globos (2 paquetes de cada color de 50 unid R12 verde, rojo y blanco), un Banner pasacalle publicitario de 1 x 4 metros impreso full color, con Temática alusiva al evento. (aprobado por el supervisor)	Global	1	Organización y apoyo logístico integral para la Feria de los Jóvenes Emprendedores, incluyendo gestión de permisos que resulten necesarios, gestión de derechos de autor y conexos cuando sean aplicables, identificación y ambientación del evento, decoración con globos y demás elementos requeridos. Incluye 2 paquetes de globos R12 de 50 unidades por cada color: verde, rojo y blanco, para un total de 300 globos; además de banner pasacalle de 1 x 4 m, impreso a full color, con diseño alusivo al evento previamente aprobado por el supervisor. Incluye transporte, instalación y retiro de los elementos.
2.1	Refrigerios para los jóvenes asistentes al evento y líderes del proceso. incluye alimento sólido de 60 gramos y líquido de 200 ml (1 durante el evento), (Se debe garantizar los requisitos técnicos y estándares de calidad e inocuidad para la operación del suministro de Alimentación en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente), entregado en el lugar de desarrollo de la actividad.	UNIDAD	60	Refrigerio individual compuesto como mínimo por alimento sólido de 60 gramos y bebida de 200 ml, entregado en el lugar de realización de la Asamblea. Deberá garantizarse la calidad, higiene, conservación, manipulación, transporte e inocuidad de los alimentos conforme a la normativa sanitaria vigente.
2.2	Almuerzos para jóvenes asistentes al evento y líderes del proceso, incluye: Alimento proteico Energéticos Leguminosas Vegetales y Verduras Frutas, Horario entrega: 12:00 m. a 1:00 p.m. Se debe garantizar los requisitos técnicos y estándares de calidad e inocuidad para la operación del suministro de	UNIDAD	60	Almuerzo individual compuesto como mínimo por proteína, energético, leguminosa, vegetales y verduras y fruta. Entrega entre 12:00 m. y 1:00 p. m., en el lugar definido por el supervisor. Deberá garantizarse transporte, manipulación, conservación y entrega en condiciones sanitarias adecuadas.

	Alimentación en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.			
2.3	Hidratación (Paquete por 30 unidades de 200cc cada una).	PAQUETE	3	Cada paquete deberá contener 30 unidades de bebida de 200 ml/cc, para un total de 90 unidades. Producto sellado, apto para consumo humano, en condiciones adecuadas de almacenamiento, transporte y conservación.
2.4	Ruta de transporte (Ruta 1: Puerto Jordán, Betoy, Agustín Nieto Caballero hasta Tame y viceversa, Ruta 2: Puerto Nidia -Botalón- Malvinas- Corocito - Tame y viceversa en - microbús de 1 a 14 pasajeros), para jóvenes participantes de las instituciones (3 por institución rural) en 2 rutas respectivamente (ida y regreso).	RUTAS	2	Servicio de transporte terrestre para jóvenes participantes provenientes de las instituciones y comunidades rurales. Ruta 1: Puerto Jordán – Betoy – Agustín Nieto Caballero – Tame y regreso. Ruta 2: Puerto Nidia – Botalón – Malvinas – Corocito – Tame y regreso. Servicio en microbús con capacidad de 1 a 14 pasajeros, según requerimiento. Incluye conductor, combustible, desplazamientos de ida y regreso y demás costos asociados. El vehículo deberá contar con documentación vigente y condiciones técnico-mecánicas y de seguridad exigibles para el servicio.
2.5	Ruta de Transporte (Rural 1: Puerto jordán, Betoy, Agustín Nieto Caballero hasta Tame y viceversa) Ruta 2: Puerto Nidia - Botalón- Malvinas- Corocito - Tame y viceversa en camioneta 4x4 para el desarrollo de acciones de divulgación y socialización de las distintas actividades del consejo municipal de juventudes (se realizaran visitas a las diferentes instituciones educativas, municipales rurales (Puerto Nidia, botalón, corocito y, Joel Sierra) para la sensibilizando a los jóvenes entre 14 y 28 años a ser partícipes de las distintas actividades y programas para jóvenes)	EVENTO	2	Servicio de transporte terrestre mediante camioneta 4x4, para realizar jornadas de divulgación y socialización de las actividades y programas del Consejo Municipal de Juventud en instituciones educativas y sectores rurales, incluyendo Puerto Nidia, Botalón, Corocito y Joel Sierra. Incluye conductor, combustible, mantenimiento, desplazamientos y demás costos asociados. El vehículo deberá encontrarse en condiciones adecuadas de seguridad y contar con la documentación exigible vigente.
3.1	Grabación y edición de material audiovisual (Mínimo de 1 minuto de duración) para construcción de video promocional de LA SEMANA DE LA JUVENTUD (contenido aprobado por el supervisor), garantizando su publicación en 2	Hora	1	Producción de material audiovisual promocional de la Semana de Juventud, con duración mínima de 1 minuto, incluyendo grabación, selección de material, edición, musicalización cuando corresponda, incorporación de textos, títulos, transiciones y demás elementos necesarios. El contenido final deberá contar con aprobación del

	redes sociales a través de forma orgánica y con una pauta.			supervisor y entregarse en formato digital apto para publicación en redes sociales. Incluye publicación orgánica en 2 redes sociales y una pauta publicitaria, de acuerdo con las indicaciones del supervisor.
3.2	ALQUILER SONIDO PROFESIONAL a todo costo con sistema convencional de mínimo 6000w de potencia con consola semidigital de 12 canales microfonearía y accesorios para amplificar grupos en vivos en caso de llegar a requerirse. 4 medios de 15 pulgadas beta 3 2 bajos 18 pulgadas pro dj	Jornada	1	Sistema profesional de sonido a todo costo, con potencia mínima de 6.000 W, consola semidigital de mínimo 12 canales, microfonería y accesorios necesarios para amplificación de presentaciones y grupos en vivo. Deberá incluir como mínimo 4 medios de 15 pulgadas Beta 3 o de características técnicas equivalentes o superiores y 2 bajos de 18 pulgadas Pro DJ o de características equivalentes o superiores. Incluye transporte, montaje, instalación, operación técnica, desmontaje y retiro.
3.3	Ruta de transporte desde la zona rural hasta el casco urbano (ida y regreso) para jóvenes participantes de las 7 instituciones (3 por institución) rurales en 4 rutas respectivamente (ida y regreso).	Rutas	4	Servicio de transporte terrestre de ida y regreso desde las zonas rurales hasta el casco urbano para jóvenes participantes de 7 instituciones educativas, considerando aproximadamente 3 jóvenes por institución, mediante 4 rutas previamente coordinadas con el supervisor. Incluye conductor, combustible, transporte de ida y regreso, cumplimiento de requisitos de seguridad y documentación legal del vehículo.
3.4	Almuerzos para jóvenes asistentes al evento y líderes del proceso, incluye: Alimento proteico Energéticos Leguminosas Vegetales y Verduras Frutas, Horario entrega: 12:00 m. a 1:00 p.m. Se debe garantizar los requisitos técnicos y estándares de calidad e inocuidad para la operación del suministro de Alimentación en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.	Unidad	80	Almuerzo individual compuesto como mínimo por alimento proteico, energético, leguminosa, vegetales y verduras y fruta. Entrega entre 12:00 m. y 1:00 p. m. en el sitio indicado. Deberá garantizarse calidad, higiene, inocuidad, transporte, conservación y manipulación conforme a la normativa sanitaria vigente.
3.5	Hidratación (Paquete por 30 unidades de 200cc cada una).	Paquete	5	Cada paquete deberá contener 30 unidades de bebida de 200 ml/cc, para un total de 150 unidades. Las bebidas deberán entregarse selladas, aptas para consumo humano y en condiciones adecuadas de almacenamiento y transporte.
3.6	Apoyo con personal presentador y animador del evento denominado: "FESTIVAL DE JUVENTUIDES" durante la jornada completa	Jornada	1	Personal con experiencia en presentación y animación de eventos culturales y juveniles. Deberá conducir la programación durante la jornada completa, realizar presentación de artistas y participantes, anunciar actividades, orientar al público y apoyar las diferentes

				dinámicas del Festival, de acuerdo con el guion y las instrucciones del supervisor.
3.7	Incentivo a la muestra cultural y reinado de los jóvenes participantes en el FESTIVAL DE JUVENTUDES	Unidad	1	Incentivo destinado a reconocer la participación y/o resultado de la muestra cultural y actividad de reinado juvenil desarrollada durante el Festival. Las características, modalidad de entrega y condiciones del incentivo deberán ser previamente definidas y aprobadas por el supervisor, garantizando transparencia y correspondencia con la finalidad de la actividad.
3.8	ALQUILER DE TARIMA de dimensiones 4.80mts. de ancho por 4.80mts. de fondo y 1mt. de altura, con escalera 8 pasos de doble baranda y faldón negro.	Unidad	1	Tarima con dimensiones aproximadas de 4,80 m de ancho x 4,80 m de fondo y 1 m de altura, con estructura estable y resistente, superficie nivelada y segura, escalera de 8 pasos con doble baranda y faldón negro. Incluye transporte, montaje, instalación, desmontaje y retiro. Deberá garantizar condiciones adecuadas de seguridad para artistas, participantes y personal técnico.
3.9	Plan de contingencia, (incluye permiso y protocolo de seguridad - cuerpo de socorro x Jornada.	Jornada	1	Elaboración, implementación y acompañamiento del plan de contingencia requerido para el Festival, incluyendo los permisos que correspondan, protocolo de seguridad y prevención, coordinación de atención de emergencias y disponibilidad de cuerpo de socorro durante la jornada. Deberá contemplar identificación de riesgos, rutas y procedimientos básicos de respuesta y atención ante eventuales emergencias, de acuerdo con las características y aforo del evento.

Cordialmente,

MARGERY ESPERANZA ZORRO LAMUS
Secretaria de Bienestar Social

Acción	Nombres Y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Masbrith Yibely Parra Martinez	Apoyo Juridico SBS CPS 313-2026	
Revisó y Aprobó	Margery Esperanza Zorro Lamus	Secretaria de Bienestar Social	
Los Arriba Firmantes Declaramos Que Hemos Revisado El Documento Y Lo Encontramos Ajustado A Las Normas Y Disposiciones Legales Vigentes, Y Por Tanto, Bajo Nuestra Responsabilidad Lo Presentamos Para La Firma.			